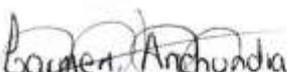


**INFORME COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En concordancia con la disposición de la Superintendencia de Compañías en presentar el siguiente informe como comisario de AGRICOLA SOLOARROZ S.A, en el ejercicio económico terminando al 31 de diciembre del 2017.

- 1.- El cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionada con la operación de la compañía
- 3.- La compañía mantiene solido procedimiento de control interno
- 4.- En relación de los estados financieros de la empresa estos concuerda con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente


CARMEN ANCHUNDIA VELEZ
C.I. 1312019316